

Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999), sin que puedan silmutanearse ambos recursos.

Sevilla, 3 de septiembre de 2007.- El Viceconsejero, Enrique González Fernández.

A N E X O

DNI: 25.066.555.
Primer apellido: González.
Segundo apellido: Molino.
Nombre: M.ª Dolores.
Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a General. Código 2118710.
Centro directivo: Delegación Provincial.
Centro destino: Delegación Provincial.
Provincia: Málaga.
Localidad: Málaga.

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación convocado por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que le delega la Orden de 31 de julio de 2002 (BOJA núm. 101, de 29 de agosto de 2002), adjudica el puesto de libre designación, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 13 de junio de 2007 (BOJA núm. 127, de 28 de junio de 2007), y para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65, del Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/04, de 16 de noviembre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redac-

ción dada por la Ley 4/1999), sin que puedan silmutanearse ambos recursos.

Sevilla, 3 de septiembre de 2007.- El Viceconsejero, Enrique González Fernández.

A N E X O

DNI: 24.270.873.
Primer apellido: Quintanilla.
Segundo apellido: Gutiérrez.
Nombre: José Andrés.
Puesto de trabajo adjudicado: Asesor Técnico Relaciones Laborales. Código 2089410.
Centro directivo: Delegación Provincial.
Centro destino: Delegación Provincial.
Provincia: Granada.
Localidad: Granada.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco José García García Catedrático de Universidad.

Vista la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de fecha 29 de junio de 2007, que resuelve el recurso de apelación 7/04.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (BOE de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza núm. 22/2001 de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Zoología», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto:

1. Dejar sin efecto la Resolución Rectoral de fecha 1 de julio de 2003 que declaraba desierta la plaza de Catedrático de Universidad 22/2001, del área de conocimiento de Zoología.

2. Nombrar a don Francisco José García García, con Documento Nacional de Identidad número 29.749.483-H, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Zoología», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 3 de septiembre de 2007.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.